



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Jueves, 1 de marzo de 2018

18:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artículo 9.1, en relación con el 10.2, ambos del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid (Ayuntamiento Pleno 23-12-04), se **CONVOCA SESIÓN ORDINARIA** de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, que se celebrará el **JUEVES 1 DE MARZO DE 2018**, a las **18:00 horas**, en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz (c/ Fuente Carrantona, nº 8) con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 1 de febrero de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

- Punto 2. Aprobación inicial de la relación de situados en vía pública destinados a la distribución gratuita de prensa para el año 2019 en el Distrito de Moratalaz.
- Punto 3. Aprobación inicial de la relación de situados de quioscos de prensa en dominio público destinados a la venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas para el año 2019 en el Distrito de Moratalaz.
- Punto 4. Aprobación inicial de la relación de situados aislados en vía pública y puestos en mercadillos periódicos y sectoriales para el año 2019 en el Distrito de Moratalaz.



Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 5. Proposición nº 2018/0193612, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo instar al Área competente para que se dé cumplimiento al acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid en sesión de fecha 28 de mayo de 2014 y se proceda a la instalación en el Distrito de Moratalaz de las placas conmemorativas a las víctimas del terrorismo en los puntos donde las mismas perdieron la vida, organizando un acto en su homenaje y recuerdo.
- Punto 6. Proposición nº 2018/0193645, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo competente la instalación de algún punto de luz para mejorar la iluminación del parque situado entre las calles Luis de Hoyos Sainz y Laguna Negra, así como la habilitación de un paseo que atravesase dicho espacio y evite que los vecinos de la zona tengan que transitar por la zona terriza para cruzar el parque.
- Punto 7. Proposición nº 2018/0193711, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo competente que instale algún obstáculo físico que impida a los vehículos realizar el giro a la izquierda desde la calle La Riviera hacia la calle Luis de Hoyos Sainz, que actualmente está prohibido, mediante la señalización de la correspondiente línea continua en la calzada.
- Punto 8. Proposición nº 2018/0193677, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al organismo competente, tras el estudio correspondiente, que habilite la fórmula más eficaz para permitir los giros a la izquierda desde la calle Hacienda de Pavones hacia la calle Arroyo Fontarrón (antigua calle Brujas) y desde la calle Arroyo Fontarrón hacia la calle Hacienda de Pavones.
- Punto 9. Proposición nº 2018/0194561, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que se repare el pavimento resquebrajado en las calzadas entre los números 93 y 109 de la Avenida de Moratalaz y en la calle Camino de los Vinateros a la altura del número 72.
- Punto 10. Proposición nº 2018/0194579, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo instar al órgano competente a la instalación de una mesa de ping-pong de obra en el patio exterior de CEIP Martínez Montañés.
- Punto 11. Proposición nº 2018/0195401, formulada por los Grupos Municipales del Partido Socialista y Ahora Madrid, proponiendo que la Junta de Distrito de Moratalaz facilite, dentro de sus competencias con los medios y recursos a su disposición, la difusión de las actividades y actos



institucionales que ha organizado el Distrito de Moratalaz con vistas al 8 de marzo y que la Junta de Distrito promueva que en los centros sociales se habiliten espacios de ludoteca y cuidado de mayores y dependientes durante el 8 de marzo, para fomentar su gestión por parte de los hombres del distrito durante ese día, como forma de visibilizar que ellos también pueden cuidar.

Punto 12. Proposición nº 2018/0195963, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar al área competente a establecer un dispositivo efectivo de Policía Municipal para evitar o reducir el colapso del tráfico rodado a lo largo de la calle Fuente Carrantona en los días de partido en el estadio *Wanda Metropolitano*.

Punto 13. Proposición nº 2018/0195981, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, proponiendo que la Junta de Distrito de Moratalaz inste al organismo competente para la reparación urgente del socavón existente en la Plaza del Corregidor Alonso de Aguilar, incluyendo esta vía en la operación asfalto 2018.

Punto 14. Proposición nº 2018/0195997, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a que refuerce la limpieza de la instalación deportiva básica del parque Anfevi así como la retirada de cristales y la limpieza de grafitis.

Punto 15. Proposición nº 2018/01966847, formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, proponiendo instar a través del Área de Gobierno competente por razón de materia a la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid a que:

1. Elabore, en un plazo máximo de un mes, un mapa de lugares del Metro de Madrid que tengan amianto, incluyendo estaciones, subestaciones, túneles, depósitos, etc.
2. Elabore un plan para la eliminación del amianto, en el que se establezcan plazos concretos y se contemple también la retirada del material móvil afectado, en aras de garantizar la seguridad de viajeros y trabajadores de Metro de Madrid.
3. Investigue, con la mayor celeridad posible, las responsabilidades políticas y jurídicas que se puedan derivarse de este caso y, en especial, las del Consejero delegado de Metro de Madrid y de la Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.



Proposiciones del Foro Local

Punto 16. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo instar al Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad del Ayuntamiento de Madrid a apoyar la huelga del 8 de marzo de 2018, facilitando, en la medida de sus posibilidades, que las trabajadoras del Ayuntamiento de Madrid puedan ejercer su derecho.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 17. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 18. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de febrero, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

Punto 19. Pregunta nº 2018/0193748, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber cuántas bajas de participantes en el Foro Local de Moratalaz se han tramitado o se están tramitando actualmente de acuerdo con el artículo 9.5 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales de la Ciudad de Madrid y de qué manera se está realizando el control de asistencia a las sesiones ordinarias del Foro Local.

Punto 20. Pregunta nº 2018/0194752, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Moratalaz durante el presente mandato para la prevención de acoso escolar establecido en el Plan Local de Infancia y Adolescencia de Madrid 2016-2019.

Punto 21. Pregunta nº 2018/0194770, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuál es el presupuesto del Distrito de Moratalaz desglosado por capítulos y programas, toda vez que la Junta de Gobierno de 28 de diciembre de 2017 acordó la prórroga para al ejercicio 2018 de los créditos iniciales del Presupuesto para 2017



y en atención al recorte del Presupuesto de 2017 como consecuencia de la aprobación del plan económico financiero.

- Punto 22. Pregunta nº 2018/0194789, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuál es la situación de conservación del túnel situado bajo la calle Camino de los Vinateros a la altura de la Oficina de Correos y el supermercado AhorraMas en el Distrito de Moratalaz.
- Punto 23. Pregunta nº 2018/0196018, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber a tenor de los resultados de las últimas mediciones acústicas realizadas en La Lonja, cuál es la valoración del sr. Concejale del Distrito de Moratalaz en relación con el proceso de declaración de la Zona de Protección Acústica Especial (ZPAE).
- Punto 24. Pregunta nº 2018/0196032, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber qué actuaciones se han realizado en el Ayuntamiento de Madrid, y en concreto en Moratalaz, para apoyar a las familias monoparentales en situación de vulnerabilidad.
- Punto 25. Pregunta nº 2018/0196042, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuántas fuentes está previsto que se instalen en el Distrito de Moratalaz y cuál va a ser su ubicación según el acuerdo marco aprobado por el Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 22 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Luis Sánchez-Cervera de los Santos